

PROPUESTA DE MATERIA OPTATIVA PARA 1º ó 2º ESO: *ECONOMÍA PARA LA VIDA COTIDIANA*

En el marco del desarrollo normativo de la LOMCE que realiza la Comunidad de Extremadura (*DECRETO 127/2015*) se plantea la posibilidad de proponer materias de carácter optativo de libre configuración autonómica.

Es por ello que ECONODOCENTES, la Asociación del Profesorado de Economía en Secundaria de la Comunidad de Extremadura, presenta la siguiente propuesta de materia optativa de libre configuración autonómica para 1º ó 2º de ESO, propuesta que sigue el siguiente esquema expositivo:

- 1. ¿POR QUÉ ES NECESARIA ESTA MATERIA OPTATIVA?
JUSTIFICACIÓN DE *ECONOMÍA PARA LA VIDA COTIDIANA***
- 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA *ECONOMÍA PARA LA VIDA COTIDIANA***
- 3. EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**
- 4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE CORRESPONDIENTES.**
- 5. OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

1. ¿POR QUÉ ES NECESARIA ESTA MATERIA OPTATIVA? JUSTIFICACIÓN DE *ECONOMÍA PARA LA VIDA COTIDIANA*

La Economía está cada vez más presente en los diversos ámbitos de la vida de las personas. La economía se ha convertido en un lenguaje social que hay que entender para moverse en la vida diaria y comunicarse con los demás, para comprender las noticias o para valorar las acciones de los gobiernos: ¿qué es el PIB, la tasa de paro o de inflación, la TAE o el euribor?

Conocer estas cuestiones nos ayuda a entender y participar como ciudadanos en un mundo en el que lo económico ha adquirido un protagonismo determinante: ¿cómo puede aumentar el empleo o para qué sirven nuestros impuestos?; ¿deben pagar más impuestos los que más tienen?; ¿se deben hacer más viviendas sociales o más carreteras?. Hay además muchas cuestiones que suscitan nuestra curiosidad y que la mayoría de las personas echan de menos en su formación: ¿cómo funciona la Bolsa o por qué suceden las crisis económicas?

Asimismo, los ciudadanos en su vida diaria tienen que afrontar situaciones en las que saber algo de economía puede ayudarles a tomar decisiones más conscientes y responsables: ¿qué estudios interesan más, formación profesional o estudios universitarios? ¿qué será mejor, alquilar o comprar una vivienda?; ¿ahorrar o invertir?; ¿cuánto me va a costar pedir un préstamo?; ¿qué impuestos tengo que pagar y cómo puedo calcularlos?.

A su vez, la integración de los jóvenes en el mundo laboral comporta su inmersión en un ámbito de relaciones nuevas y complejas que requieren que desde el sistema educativo se aporten los elementos que faciliten la comprensión de dichas relaciones y preparen al alumnado para intervenir en ellas satisfactoriamente.

Por otra parte, en esta materia se incluyen en todos los bloques actividades prácticas que requieren el uso de las TIC: acceso a internet, búsqueda y tratamiento de información, elaboración de textos a través de programas de procesamiento de texto, utilización de la hoja de cálculo, de programas de elaboración de presentaciones, utilización de simuladores, etc.

A su vez, en esta materia se incide en gran medida en el conocimiento del entorno cotidiano y más inmediato del alumno así como en el conocimiento de los rasgos culturales y económicos más característicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En definitiva, la finalidad de esta materia es facilitar la transición a la vida activa y adulta del alumnado, garantizando unos conocimientos que son básicos para desenvolverse con autonomía y responsabilidad en el mundo adulto como consumidor, ciudadano y trabajador.

Para responder a esta finalidad, la materia de *Economía para la vida cotidiana* se estructura en torno a los siguientes ejes de contenido:

En el **bloque 1** se introducirá al alumno en el mundo de la economía. Se trata de aprender a reconocer las cuestiones económicas en el entorno del alumno y en los medios de comunicación y reconocer la gran importancia que tienen en el mundo actual. La economía se lleva al entorno más inmediato del alumno: sus gastos, los gastos e ingresos familiares; la escasez de recursos y la necesidad de elegir bien qué necesidades satisfacer, etc.

El **segundo bloque** es el más amplio del curso. En él se abordarán los tres agentes económicos:

En primer lugar, las economías domésticas; se trata de proporcionar al alumnado conocimientos básicos sobre aquellas actividades y operaciones económicas habituales en la vida familiar y personal, facilitando experiencias prácticas que le permitan aplicar a situaciones cotidianas algunas nociones básicas de la economía. Todo ciudadano ha de llevar un control de ingresos y gastos, tomar decisiones sobre consumir o ahorrar, decidir sobre si endeudarse o no, plazos del endeudamiento, etc.

En segundo lugar se tratarán las empresas y el emprendimiento, su papel en la economía, sus contribuciones a la sociedad y el medio ambiente, tanto económicas como sociales. Por otra parte se ofrecerán los fundamentos al alumnado de la actitud emprendedora, la cual se fomentará dentro del aula a través de realización de actividades creativas.

En la tercera parte de este bloque se abordará el papel del Estado y el del mercado así como su relación complementaria. Todo ciudadano debe conocer y diferenciar los impuestos que paga y entender el uso que se hace de ellos. En la medida en que conozca mejor el destino de sus impuestos, será más consciente y responsable de sus obligaciones fiscales y valorará más el importante papel que juega el Estado de Bienestar en nuestra sociedad. Por otra parte el conocimiento de los indicadores básicos de la economía de un país (crecimiento, inflación, distribución de la renta, etc.), se aborda con una visión cercana a la vida económica de las personas, es decir, se trata de entender cómo afectan estos indicadores y sus cambios a la calidad de vida de las personas.

En el **bloque tercero** se ofrecerán al alumnado las herramientas para que pueda conocer y desenvolverse de un modo adecuado y crítico en ese ámbito del mundo actual tan presente hoy día: el mundo de las compras y el consumo. Se abordarán temas como el consumo responsable frente al consumismo, los aspectos positivos y negativos de la publicidad o los derechos del consumidor. También se enseñarán procedimientos de cálculo a realizar antes de realizar compras.

El **cuarto bloque** versa sobre el mercado de trabajo; se trata de fomentar la capacidad emprendedora de los jóvenes a la hora de decidir su futuro, tanto desde la perspectiva de trabajo autónomo como de asalariado. Adquieren especial relevancia en

este bloque el manejo e interpretación de los documentos derivados de la relación contractual (contratos y nóminas, afiliación a la Seguridad Social, etc.), así como el conocimiento de los derechos y deberes laborales básicos. También se pretende ofrecer a los jóvenes un conjunto de técnicas que les faciliten recursos para la búsqueda de empleo, desde los tradicionales a los nuevos basados en internet y las redes sociales.

El **quinto bloque** se refiere al ámbito de la educación financiera. Cada vez más, han de tomarse decisiones sobre financiación (préstamos, créditos.), de ahorro o de inversión (Bolsa, planes de pensiones,...) que requieren de un conocimiento de sus consecuencias posteriores. Estas decisiones están teniendo cada vez más una mayor trascendencia para las familias. Por ello la comprensión de nuestras relaciones con las entidades bancarias, un mayor conocimiento de los productos que nos ofrecen, así como de sus ventajas e inconvenientes, es fundamental para la toma de decisiones en este ámbito.

El **bloque sexto** presenta a las alumnas y alumnos los datos fundamentales sobre su Comunidad Autónoma, tanto en los aspectos no económicos pero muy relacionados con la economía tales como la historia, datos demográficos, vías de comunicación, geografía, situación dentro de España, etc; como los aspectos más estrictamente económicos: sectores de actividad, la importancia del medio rural en Extremadura, el cooperativismo en Extremadura, la industria, el turismo, las exportaciones, las denominaciones de origen, etc.

Finalmente, en el **séptimo bloque**, se incidirá sobre los daños que tanto empresas como familias provocan al Medio Ambiente, se ofrecerán recursos para reducir o eliminar el impacto ambiental y se señalarán y fomentarán hábitos saludables de reciclaje. Se trata de hacer ver al alumnado la interrelación existente entre el medio social, el ecológico y el económico y la necesidad de un desarrollo equilibrado entre los mismos.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA *ECONOMÍA PARA LA VIDA COTIDIANA*

- a) Reconocer la importancia de los aspectos económicos en la vida actual de las personas así como la necesidad de contar con un bagaje básico de conocimientos, habilidades y valores para desenvolverse de un modo eficaz y crítico en este ámbito.
- b) Conocer y aplicar las actividades y operaciones económicas más comunes y habituales en la vida familiar sobre gastos e ingresos y sus diferentes partidas.
- c) Desarrollar criterios de racionalidad y consumo responsable en su comportamiento como consumidores.
- d) Conocer y comprender los distintos servicios que ofrecen las entidades bancarias, valorando la importancia del principio de prudencia financiera en sus decisiones.
- e) Relacionar hechos económicos significativos con su contexto social, político y cultural y natural aplicando la reflexión a las situaciones cotidianas, formulando juicios de valor fundamentados.
- f) Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- g) Identificar las características de los principales impuestos y reconocer su importancia para el mantenimiento del Estado de bienestar.
- h) Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar y valorar informaciones de los medios de comunicación sobre indicadores económicos básicos.
- i) Adquirir un conocimiento práctico de sus derechos y deberes como ciudadanos, consumidores y como trabajadores ante las empresas, organismos de protección y seguridad social, Hacienda Pública y otras instituciones que les afecten.
- j) Identificar los problemas más importantes de la economía (crecimiento, paro, inflación, equidad, medio ambiente), y manifestar interés y curiosidad por indagar en sus causas y en sus posibles soluciones.
- k) Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos y cotidianos interconectados con sus relaciones económicas y laborales.

- l) Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con los perfiles profesionales y competencias relacionadas con las demandas del mercado de trabajo.
- m) Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas, la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.

3. EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el apartado 4 referente a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables hemos señalado las competencias clave correspondientes a cada estándar de aprendizaje.

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Éstas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

- 1º Comunicación lingüística. (CL)
- 2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3º Competencia digital. (CD)
- 4º Aprender a aprender. (AA)
- 5º Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- 7º Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

1.- Comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, la misma es imprescindible para la construcción de aprendizajes y para la transmisión del conocimiento. La materia de *Economía para la vida cotidiana* ayuda a la consecución de esta competencia, ya que contribuye al enriquecimiento del discurso oral y escrito por medio del uso del vocabulario económico, capacitará al alumno para lograr una abstracción de la realidad empleando para ello el método científico económico, usando modelos que simplifican la realidad y contribuyen al análisis de la misma. Las muchas conexiones entre lo aprendido y la realidad que aparece en los medios de comunicación fomentará el interés por la materia y la capacidad de realizar aprendizajes significativos. La participación en debates, la realización de trabajos y la exposición de lo aprendido fomentará igualmente la adquisición de esta competencia.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos económicos. En esta materia se abordarán las matemáticas desde una perspectiva práctica, es decir, se realizarán cálculos aplicados a situaciones de la vida real tales como calcular un descuento, calcular el precio final de un bien tras añadirles gastos e impuestos y restarle

otras variables, etc. Se incidirá en el conocimiento de unos elementos matemáticos básicos y el uso de procesos de razonamientos que conduzcan a la resolución de los problemas y a la comprensión de la información.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible para reflexionar sobre los problemas medioambientales y de desarrollo sostenible, desarrollando actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas. El desarrollo tecnológico es el motor del cambio económico, el avance de la tecnología ha posibilitado el progreso económico a lo largo de la historia.

3.- Competencia digital.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. El desarrollo de esta competencia se fomentará a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el papel que juegan las mismas en la economía actual.

4.- Aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. El estudio de la economía implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal. Se tratará de fomentar el acercamiento del alumnado a las cuestiones económicas de su entorno más inmediato para fomentar su interés por el mismo.

5.- Competencias sociales y cívicas.

La competencia social y cívica hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía de forma responsable y crítica, reconociendo los valores de la sociedad democrática y plural en la que vivimos. La comprensión de los fenómenos económicos cercanos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes. El estudio de la economía ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado. Por otro lado ayuda a que los alumnos defiendan de modo argumentada la propia opinión, respetando las opiniones de los demás en los debates y actividades en grupo. El estudio y la comprensión de la organización económica favorecerá el desarrollo de ciudadanos responsables que valoren y defiendan el modelo del

Estado del Bienestar en que vivimos y que contribuyan a su mantenimiento. Así mismo esta comprensión de los fenómenos económicos le servirá al alumno para tomar decisiones más informadas sobre su futuro.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esta competencia básica hace referencia a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales, adquiriendo autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones y conciencia de las consecuencias de sus actos. *Economía para la vida cotidiana* ayuda a la adquisición de esta competencia porque dota al alumnado de las herramientas necesarias para entender el funcionamiento de la sociedad, para la gestión de unos recursos escasos, y le ayuda a entender el papel fundamental de la empresa en nuestro sistema económico. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento.

7.- Conciencia y expresiones culturales.

Conciencia y expresiones culturales; el estudio de la economía contribuye a la conciencia y expresiones culturales a través de la comprensión de la organización social y económica de una sociedad. La organización y estructura económica es determinante en el desarrollo cultural de una sociedad. El alumno tomará conciencia de la idiosincrasia económica y social de su Comunidad y de su localidad así como de muchos aspectos del mundo económico y empresarial sobre los que hay que desarrollar un espíritu crítico, tales como la publicidad, la contaminación del medio, la calidad del empleo, la desigualdad entre mujeres y hombres, la letra pequeña de los productos financieros, etc.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIA CLAVE CORRESPONDIENTE.

Presentamos a continuación la tabla de contenidos, junto a sus criterios de evaluación y estándares evaluables.

Importante:

-Hemos dividido los bloques a su vez en unidades didácticas.

-En los estándares evaluables hemos señalado entre paréntesis la competencia clave que se pretende evaluar con cada estándar. Hay que señalar también que la COMPETENCIA LINGÜÍSTICA se tendrá en cuenta en todos los estándares de evaluación excepto en los estrictamente matemáticos, puesto que transversalmente a lo que se esté impartiendo se tratará de que los alumnos hablen y escriban con propiedad, por lo que se les recordarán reglas ortográficas y de estilo que a su vez serán tenidas en cuenta en el proceso de evaluación-calificación.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1:INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA		
UNIDAD 1: ¿QUÉ ES ESO DE LA ECONOMÍA?		
¿Por qué no podemos tener todo lo que queremos? Las necesidades y su satisfacción. La importancia de decidir bien. Mis gastos y mis ingresos personales. Aplicaciones y herramientas para la economía personal en el teléfono móvil.	1 Reconocer la gran cantidad de información existente en los medios sobre economía. 2 Explicar el problema económico por antonomasia: la escasez de los recursos en relación a las necesidades. 3 Distinguir las necesidades primarias y las secundarias y diferenciarlas de las superfluas e influidas por la publicidad. 4 Configurar un presupuesto propio así como para la realización de excursiones y/o eventos de otro tipo. 5 Emplear aplicaciones y otras herramientas del móvil	1.1 Distingue en un periódico o en un telediario o programa de televisión los contenidos económicos de los no económicos.(AA, CSC) 1.2 Argumenta la importancia de la formación económica para desenvolverse en el mundo actual.(CSC) 2.1 Explica el problema de la escasez de los recursos en relación a las necesidades.(CL, CSC) 2.2 Reconoce la necesidad de elegir como elemento sustancial de las decisiones económicas.(CSC)

	relacionadas con la economía personal, desde la calculadora al correo electrónico, el precio de los trenes, etc.	2.3 Valora la importancia de equilibrar ingresos y gastos.(SIEE) 3.1 Identifica las necesidades personales y familiares y distingue las esenciales para la supervivencia y las que generan bienestar. (AA, SIEE) 3.2 Separa las necesidades esenciales de las superfluas. (AA, CEC) 3.3 Distingue los gastos ineludibles de los superfluos.(AA, CEC) 3.4 Gradúa los gastos buscando alternativas de ahorro. (SIEE) 4.1 Prevé los gastos que se producirán en el futuro así cómo los ingresos con que se contarán y es capaz de llevar a cabo ajustes y distinguir lo superfluo de lo necesario. (CMCT, SIEE). 4.2 Calcula los ingresos y los gastos para la realización de un presupuesto y reconoce las tres situaciones que pueden darse entre ambos. (CMCT) 5.1 Realiza búsqueda de información en internet acorde con sus intereses y sabe interpretarla. (CD) 5.2 Calcula el precio de bienes y servicios y sabe aplicar descuentos y obtener la cantidad neta. (CMCT, AA)
--	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 2: LOS AGENTES ECONÓMICOS UNIDAD 2: LAS ECONOMÍAS FAMILIARES UNIDAD 3: LAS EMPRESAS Y EL EMPRENDIMIENTO UNIDAD 4: EL ESTADO Y EL MERCADO		
Las familias en la economía La cesta de la compra y el poder adquisitivo. Los gastos de las familias y su clasificación: ineludibles, graduables y superfluos. El endeudamiento familiar y sus consecuencias. El presupuesto familiar y su elaboración. Déficit, superávit o equilibrio. Las familias en Extremadura. La factura de diferentes suministros: electricidad, teléfono, gas, móvil, etc.	1 Explicar el papel que desempeñan las familias en la economía de un país. 2 Distinguir los gastos que tiene una familia en función de su carácter ineludible, graduable y superfluo. 3 Valorar la importancia de realizar una gestión prudente de los ingresos y gastos familiares. 4 Conocer las características más relevantes de las familias de Extremadura en cuanto a aspectos económicos, y en relación a otras regiones y a España en su conjunto. 5 Interpretar una factura sencilla de teléfono móvil, electricidad, agua, etc. y señalar procedimientos de ahorro.	1.1 Comprende las funciones económicas que realizan las familias dentro de una economía.(CSC) 2.1 Reconoce los gastos habituales que se producen dentro de un hogar. (AA, CSC) 2.2 Clasifica los gastos familiares según su importancia para el bienestar de la familia. (AA) 3.1 Argumenta la importancia de una gestión prudente de los recursos familiares. (SIEE, CEC) 3.2 Conoce los problemas de un endeudamiento excesivo. (CSC) 4.1 Explica algunos datos básicos referentes a la situación económica de las familias de Extremadura: número, composición, renta media, hogares con todos sus miembros en paro, etc. (CSC,CEC) 5.1 Completa una factura en la que faltan datos. (CMCT) 5.2 Propone procedimientos para el ahorro de gastos del hogar. (AA)

		5.3 Elabora facturas sencillas a partir de los datos propuestos en un enunciado tanto en el cuaderno como en un procesador de texto u hoja de cálculo. (CD, CMCT) 5.4 Visualiza una factura a través de internet e interpreta correctamente los datos de la misma, distinguiendo el contenido, los gastos adicionales, los descuentos, la base imponible, el IVA, etc. (CD, CMCT)
Qué es una empresa y qué hace. El beneficio económico. Aportaciones sociales de las empresas. Por qué es importante la inversión de las empresas. Las empresas en Extremadura. La importancia de las nuevas tecnologías en la productividad. Cómo puedo crear una empresa.	1 Explicar las funciones económicas de las empresas. 2 Distinguir los diferentes tipos de empresas en base a distintas clasificaciones. 3 Calcular el beneficio de una empresa y reconocerlo como la base para la supervivencia de una empresa en el mercado y para la realización de inversiones futuras. 4 Valorar las aportaciones sociales que realizan numerosas empresas. 5 Reconocer la importancia del emprendimiento y la inversión para la creación de empleo. 6 Conocer las características más relevantes de las empresas extremeñas. 7 Argumentar la importancia de la tecnología para la productividad de la empresa y su competitividad. 8 Señalar los pasos básicos a	1.1 Señala el papel de las empresas en la economía y las características básicas de las mismas. (CSC) 2.1 Clasifica las empresas desde diferentes criterios.(CSC) 2.2 Reconoce diferentes tipos de empresas tanto de su entorno como de los medios de comunicación y las clasifica correctamente.(SIEE, AA) 3.1 Realiza el cálculo del beneficio empresarial a partir de unos datos de ingresos y gastos iniciales y tras pagar el Impuesto de Sociedades. (CMCT) 4.1 Considera positivamente las aportaciones de las empresas sociales, medioambientales y a sus trabajadores y reconoce su función en la creación de bienestar social. (CEC, CSC) 5.1 Argumenta la necesidad de la inversión empresarial para la creación de empleo y riqueza. (SIEE, CSC)

	seguir para la creación de un negocio.	6.1 Desarrolla las características básicas de las empresas extremeñas. 7.1 Calcula la productividad de los factores de producción de las empresas a través de la realización de problemas de productividad. (CMCT) 7.2 Distingue los datos absolutos de los datos relativos a la hora de realizar interpretaciones y comparaciones sobre la productividad. (AA) 7.3 Reconoce la importancia de la satisfacción de los empleados para conseguir su motivación y contribución a la productividad de la empresa. (CEC) 8.1 Señala los pasos básicos a seguir para la creación de un pequeño negocio. (SIEE) 8.2 Distingue las grandes empresas de las pymes y valora especialmente el papel de estas últimas en la creación de empleo. (SIEE) 8.3 Realiza búsquedas de información referentes a la creación de un negocio en páginas webs como ipyme.org e interpreta correctamente los datos. (CD, SIEE) 8.4 Conoce los puntos de información más cercanos a su lugar de residencia, tales como las ventanillas únicas, Ayuntamientos, sedes de la Agencia Tributaria, Seguridad Social, etc en los que obtener información y asesoramiento para crear un negocio.(SIEE)
--	--	--

El mercado y el Estado. La complementariedad de mercado y Estado. Para qué sirve pagar impuestos. El presupuesto público. El gasto público y el estado del Bienestar. Crecimiento, empleo y precios en los medios de comunicación.	1. Reconocer al mercado y al Estado como los dos grandes mecanismos de asignación en que se basan nuestras economías actuales. 2. Valorar el papel complementario que desempeñan el mercado y el Estado en la contribución al bienestar de la ciudadanía. 3. Conocer los principales tipos de impuestos y valorar la importancia de la contribución para el sostenimiento del Estado del Bienestar. 4. Argumentar la importancia del Estado del Bienestar y los derechos sociales para la dignidad, la igualdad y el bienestar público. 5. Señalar las principales macromagnitudes económicas y reconocerlas en los medios de comunicación: crecimiento, empleo y precios.	1.1 Explica el papel del mercado y del Estado en la economía. (CSC) 2.1 Valora especialmente la necesidad de que Estado y mercado se complementen. (CSC) 2.2 Explica la contribución de empresas y familias al sostenimiento del gasto público. (CSC) 2.3 Explica los principales fallos del mercado y su corrección por parte del Estado. (CSC) 3.1 Desarrolla los principales tipos de impuestos. (CSC) 3.2 Considera negativamente la evasión de impuestos y explica el perjuicio social que provoca esta práctica. (CSC, CEC) 4.1 Describe las principales partidas del gasto público. (CSC) 4.2 Valora positivamente la contribución del gasto público al bienestar ciudadano. (CSC, CEC) 5.1 Realiza cálculos sencillos de tasas de crecimiento económico, tasas de empleo y desempleo y tasas de inflación, de manera que es capaz de explicar la evolución de estas tres variables macroeconómicas. (CMCT, CSC) 5.2 Explica el crecimiento, la inflación y el empleo a través del visionado de noticias en periódicos y medios de
--	---	---

		comunicación. (CD, AA, CSC)
		5.3 Señala en qué consiste una buena situación y evolución de estas variables así como las consecuencias correspondientes para los ciudadanos.(CSC)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 3: EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR		
UNIDAD 5: EL CONSUMO		
¿Qué es el consumo? Consumo responsable frente a consumismo. La publicidad: aspectos positivos y negativos de la publicidad. Los derechos del consumidor. La hoja de reclamaciones. El arbitraje de consumo. Asociaciones de consumidores. Cálculos a realizar antes de comprar.	1. Explicar el papel del consumo como variable económica. 2. Distinguir entre el consumo necesario y el consumismo o consumo superfluo. 3. Reconocer los aspectos positivos y los negativos de la publicidad, así como otras prácticas engañosas como la ocultación de gastos, la letra pequeña, el "desde", etc. 4. Señalar los derechos que se tienen en tanto que consumidores y la forma de ejercer estos derechos. 5. Destacar el papel de las asociaciones de consumidores en su defensa de los consumidores ante diferentes tipos de abusos y prácticas ilegales. 6. Calcular de un modo adecuado precios netos teniendo en cuenta diferentes factores como descuentos,	1.1 Explica el papel del consumo en tanto que variable clave de la macroeconomía. (CSC) 2.1 Distingue entre gastos necesarios y gastos superfluos. (CSC, CEC) 2.2 Elabora estrategias para reducir o graduar gastos.(SIEE,AA) 2.3 Explica el problema de la desigualdad en el reparto de la renta.(CSC,CEC) 3.1 Explica el papel de la publicidad, así como sus formatos, mensajes y patrones característicos. (CD, CEC) 3.2 Señala los principales elementos negativos de la publicidad tales como el sexismo, la publicidad engañosa, la ocultación de gastos o datos relevantes, la letra pequeña, el "desde", etc. (CEC)

	gastos adicionales, recargos, impuestos, etc. 4.1 Desarrolla los derechos básicos de los consumidores. (CEC) 4.2 Rellena una hoja de reclamaciones a partir del planteamiento de un supuesto práctico. (AA) 5.1 Reconoce las noticias que aparecen en los medios referentes a acciones llevadas a cabo por diferentes asociaciones de consumidores e interpreta en qué consiste la violación de los derechos y la reivindicación que se lleva a cabo, así como la sentencia emitida por los tribunales. (CD, CEC) 5.2 Interpreta y valora positivamente el papel de las asociaciones de consumidores. (CEC) 6.1 Calcula, tanto realizando operaciones con lápiz y papel como sirviéndose de medios electrónicos, los precios definitivos de diversos bienes y servicios teniendo en cuenta descuentos, gastos adicionales, gastos ocultos, el IVA, gastos de envío, etc. (CD, CMCT) 6.2 Demuestra de forma adecuada qué opción de consumo es más rentable en supuestos prácticos basados en la vida cotidiana en los que existen diferentes ofertas o combinaciones de consumo que ofrecen distinto precio: en una hamburguesería, pizzería, etc. (AA, CMCT, SIEE)
--	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 4:EL MUNDO DEL TRABAJO		
UNIDAD 6: EL MERCADO DE TRABAJO		
Por qué el mercado de trabajo es distinto al resto de los mercados. Qué es la Seguridad Social. Qué es cotizar y por qué es importante. ¿Qué es la precariedad laboral?¿Cuáles son los derechos del trabajador? ¿Y sus obligaciones? El trabajo en Extremadura. La importancia de la formación para encontrar empleo. Mi pequeño currículum. Cómo encontrar empleo. El trabajo en la televisión y en internet.	1. Explicar las características fundamentales del mercado de trabajo y sus diferencias con el resto de los mercados. 2. Desarrollar el papel de la Seguridad Social, sus prestaciones más importantes y los requisitos que hay que cumplir para tener derecho a acceder a las mismas. 3. Señalar los derechos y deberes básicos de los trabajadores. 4.Incidir en los rasgos característicos del mercado de trabajo extremeño. 5. Incidir en la importante relación existente entre formación y empleo. 6. Conocer estrategias para la búsqueda de empleo. 7. Reconocer en los medios las informaciones que aparecen referentes al mercado de trabajo e interpretarlas de un modo adecuado.	1.1 Desarrolla las características fundamentales del mercado de trabajo y explica sus diferencias con el resto de los mercados. (CSC, CL) 2.2 Explica el funcionamiento de la Seguridad Social y reconoce su importancia. (CSC, CL) 2.1 Realiza una nómina sencilla a partir de una serie de datos, distinguiendo el salario bruto del neto y reconociendo la parte que corresponde a la Seguridad Social y al IRPF. (CMCT) 3.1 Rellena un contrato de trabajo sencillo distinguiendo el contrato indefinido del contrato temporal. (CSC, CL) 3.2 Reconoce los tipos más comunes del contrato temporal.(CSC) 3.3 Evalúa críticamente la diferencia entre los contratos indefinidos y los temporales así como su aplicación a diferentes situaciones socioeconómicas. (CEC) 3.4 Realiza búsquedas de información en internet en la página web de la Seguridad social para encontrar información referente a contratos de trabajo, derechos y deberes del trabajador, cotizaciones, etc. (CD, SIEE)

		4.1 Realiza búsquedas sencillas en el INE para conocer los datos básicos del mercado laboral, incidiendo especialmente en la tasa de desempleo juvenil y en los diferentes datos que se dan entre mujeres y hombres. (CD, CEC, SIEE) 5.1 Valora la importancia de la formación en nuestra sociedad para encontrar empleo.(SIEE) 6.1 Elabora su currículum a partir de un programa informático de procesamiento de textos. (CD, CL) 6.2 Conoce las estrategias básicas de búsqueda de empleo tradicionales y a través de internet y las redes sociales. (CD, SIEE) 7.1 Interpreta de un modo argumentado las informaciones que aparecen en los medios de comunicación sobre el mercado laboral.(AA, CSC)
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 5: EDUCACIÓN FINANCIERA UNIDAD 7: EL MUNDO FINANCIERO		
El sistema financiero ¿Para qué sirven los bancos? Qué es una cuenta. ¿Qué son los intereses? ¿Y la TAE? ¿Qué debo saber antes de pedir un préstamo? ¿Qué es una hipoteca?	1. Argumentar las funciones del sistema financiero en la economía. 2. Exponer los principales servicios que prestan los bancos. 3. Conocer lo que es una cuenta, el interés y distinguir entre el interés nominal y el	1.1 Expone las funciones del sistema financiero en la economía. (CSC, CL) 2.1 Desarrolla los principales servicios que prestan los bancos. (CSC, CL) 3.1 Realiza sencillos ejercicios de interés simple y compuesto y distingue entre el interés

Las tarjetas de crédito, débito y prepago.	interés real de los diferentes productos financieros.	nominal y el real de un producto financiero. (CMCT)
Cómo comprar de una forma segura a través de internet.	4. Reconocer y valorar críticamente diferentes elementos del mundo financiero tales como hipotecas, préstamos, etc. 5. Distinguir entre los diferentes tipos de tarjetas y los derechos y obligaciones que llevan aparejados. 6. Conoce los medios para realizar compras de una manera segura a través de internet.	4.1 Reconoce un vocabulario financiero básico: interés, cláusula suelo, EURIBOR, hipotecas, etc. (CSC, CL) 4.2 Distingue los diferentes componentes de un recibo bancario de un préstamo hipotecario: interés, cuota, capital restante, etc. (SIEE, AA) 4.3 Entra en un simulador financiero (por ejemplo el del Banco de España) e introduce datos referentes a préstamos personales, hipotecas, depósitos, etc al objeto de obtener la T.A.E. de estas operaciones así como otros datos relevantes como la cuota de una hipoteca, los intereses a pagar, etc. (CD, SIEE) 4.4 Evalúa críticamente los diferentes aspectos a tener en cuenta antes de invertir: liquidez, rentabilidad y riesgo. la liquidez (CEC) 5.1 Señala la diferencia entre tarjetas de crédito, débito y prepago. (CSC) 6.1 Conoce los medios para realizar una compra segura a través de internet, como las páginas con seguridad, los medios de pago como Pay Pal, las tarjetas bancarias prepago, los códigos personales que entregan las entidades bancarias para operar a través de internet, etc. (CD,CEC)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 6: ECONOMÍA EXTREMEÑA UNIDAD 8: CONOCIENDO MI COMUNIDAD UNIDAD 9: EXTREMADURA ECONÓMICA		
Breve historia de Extremadura. Datos geográficos. Datos demográficos. Extremadura en provincias y comarcas. Comunicaciones.	1. Expresar los principales datos de la Comunidad de Extremadura referentes a su historia, accidentes geográficos, tipos de cultivo, datos de población, principales urbes, porcentaje de población rural, comarcas, principales vías de comunicación, etc. 2. Buscar e interpretar información sobre la Comunidad de Extremadura y la comarca y localidad específica del alumno. 3. Tratar informáticamente datos estadísticos sobre la Comunidad de Extremadura.	1.1 Señala los principales datos de la Comunidad de Extremadura referentes a su historia, accidentes geográficos, tipos de cultivo, datos de población, principales urbes, porcentaje de población rural, comarcas, principales vías de comunicación, etc. (CSC,CL) 2.1 Realiza búsquedas de datos de su región a través de internet, visitando páginas de estadística publicadas por el gobierno regional y nacional, publicaciones realizadas por instituciones comarcales como las mancomunidades, etc. (CD, SIEE) 3.1 Introduce datos en un programa de hoja de cálculo y realiza cálculos sencillos sirviéndose del mismo tales como medias, porcentajes, máximos y mínimos, etc. (CD, CMCT)
Los sectores de actividad. La importancia del medio rural en Extremadura. Las cooperativas en Extremadura. Denominaciones de origen extremeñas. Industria extremeña. Exportaciones.	1. Señalar los principales datos económicos de la región por sectores de actividad. 2. Valorar la importancia cuantitativa y cualitativa del medio rural en Extremadura, tanto a nivel económico como a nivel social y medioambiental. 3. Desarrollar los principios básicos del cooperativismo y las características de las	1.1 Explica los rasgos característicos de la economía extremeña por sectores. (CSC) 1.2 Introduce datos en un programa de hoja de cálculo y realiza cálculos sencillos sirviéndose del mismo tales como medias, porcentajes, máximos y mínimos, etc. (CD, CMCT)

Turismo y cultura. Turismo y Medio ambiente.	cooperativas extremeñas. 4. Exponer los rasgos característicos de la industria extremeña y sus principales exportaciones. 5. Reconocer las denominaciones de origen de la Comunidad de Extremadura como modelos de excelencia y de economía sostenible. 6. Explicar los rasgos básicos de las nuevas fuentes de servicios respetuosos con el patrimonio rural, cultural y ecológico.	2.1 Desarrolla los datos estadísticos básicos referentes a la economía rural. (CMCT, CSC) 2.2 Valora positivamente la economía rural como modelo de economía sostenible y sostén de poblaciones con su idiosincrasia y tradiciones culturales propias. (CSC, CEC) 3.1 Explica los principios básicos del cooperativismo. (CL, CEC) 3.2 Señala las características básicas del cooperativismo en Extremadura. (CEC) 3.3 Realiza una investigación sencilla referente a alguna cooperativa cercana de su localidad. (SIEE) 3.4 Construye una presentación en Power Point o similar referente a las características y funcionamiento de una cooperativa de su localidad y realiza una explicación de la misma a sus compañeros. (CD, SIEE) 4.1 Explica los rasgos más característicos de la industria extremeña, especialmente de la más cercana al alumno. (CSC) 5.1 Reconoce y valora positivamente las principales denominaciones de origen de la región y su papel en la creación de riqueza y empleo en la Comunidad. (CSC, CEC) 6.1 Interrelaciona de manera adecuada el equilibrio entre actividad económica, medio social y entorno
--	--	---

		medioambiental que suponen las nuevas actividades de servicios como el turismo cultural, rural, ecológico, la gastronomía de la región, etc. (CSC, CEC)
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 7: ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE		
UNIDAD 10: EXTREMADURA SOSTENIBLE		
El impacto de la actividad económica en el medio. Soluciones. El desarrollo sostenible. La responsabilidad social de las empresas. La explotación agroganadera de Extremadura como modelo de economía sostenible. Las fuentes de energía renovables. El reciclaje	1 Explicar los principales daños que familias y empresas provocan en el Medio Ambiente. 2 Valorar el concepto de desarrollo sostenible y el equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental. 3 Reconocer las medidas de responsabilidad social que llevan a cabo las empresas. 4 Señalar las formas de reciclaje para diferentes tipos de residuos. 5 Destacar las principales fuentes de energías renovables, especialmente las existentes dentro de la región de Extremadura.	1.1 Explica el concepto de externalidad negativa y positiva. (CSC, CL) 1.2 Señala las principales fuentes de contaminación del medio. (CSC, CL) 2.1 Valora positivamente la importancia de mantener un equilibrio entre el medio económico, el social y el ecológico. (CEC) 2.2 Argumenta la necesidad del desarrollo sostenible y propone medidas para lograrlo en su entorno cercano. (CEC) 3.1 Identifica medidas de responsabilidad social que llevan a cabo empresas que aparecen en los medios de comunicación así como empresas del entorno de la alumna y alumno. (CSC, CEC) 3.2 Valora especialmente la importancia de la conciliación de la vida familiar y laboral, con referencia especialmente a una efectiva igualdad entre los sexos. (CEC) 4.1 Reconoce la manera en que

		han de reciclarse distintos tipos de materiales y residuos. (CSC, CEC) 4.2 Realiza una presentación en Power Point (o similar) en la que explica a sus compañeros los aspectos más relevantes a tener en cuenta en cuanto al reciclaje de residuos y distintos tipos de materiales. (CD, SIEE) 5.1 Desarrolla las principales fuentes de energía renovables y sus características. (CSC, CEC) 5.2 Conoce y ubica las fuentes de energía renovables de la Comunidad de Extremadura. (CSC, SIEE)
--	--	---

5. OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS

A) Materiales y medios didácticos de los que se dispone para el desarrollo de la materia propuesta.

Los materiales son los habituales a emplear en cualquier asignatura.

Por otra parte, las aulas de los centros ya cuentan con pizarra digital y los alumnos y alumnas de 1º o 2º de ESO, que son los destinatarios de la asignatura, cuentan con ordenadores portátiles con acceso a internet a su disposición en los centros.

B) Cualificación del profesorado para impartir, departamento del centro que se responsabilizará de su desarrollo, disponibilidad horaria del profesorado.

El profesorado responsable de impartir la asignatura será el especialista de Economía. Por tanto la asignatura dependerá del Departamento de Economía. Existe plena disponibilidad horaria para su impartición puesto que el profesorado de esta especialidad, en muchos casos, ha de completar su horario impartiendo materias de otras especialidades. Por otra parte, al tratarse de una materia optativa ya está prevista en el horario de los centros y no acarrea dificultades organizativas.